

El Consejo de la Facultad de Agronomía en sesión ordinaria de fecha 31 de mayo de 2002, sancionó las siguientes resoluciones:

Núm.:

565. Conceder licencia al Consejero Jorge Franco por la sesión de la fecha y convocar al suplente respectivo (12 en 12)
566. Conceder licencia a la Consejera Ana Gómez por la sesión de la fecha y convocar al suplente respectivo. (12 en 12)
567. Conceder licencia al Consejero Miguel Vassallo por la sesión de la fecha y convocar al suplente respectivo. (12 en 12)
- 568 . Aprobar el Acta N° 1937 del 26 de abril de 2002, con observaciones. (12 en 12)
569. Encomendar al Sr. Decano a implementar las medidas de restricciones en el uso de vehículos de Facultad teniendo en cuenta el decreto del Poder Ejecutivo al respecto. (12 en 12)
570. Darse por enterado de la aspiración presentada por el Sr. Paul Savello a la provisión por Contrato de un cargo de Consultor con el cometido de asesorar al Consejo de Facultad para una Consultoría en Tecnología de los Alimentos, con una asignación equivalente a un Grado 5, 40 horas, por un período de 2 (dos) meses y designar a los Ings. Agrs. Gonzalo Pereira, Jorge Bermúdez, M^a Cristina Cabrera y Dra. Patricia Lema como integrantes de la Comisión Asesora respectiva.(12 en 12)
571. Darse por enterado de la aspiración presentada por los señores Juan Lorenzo, Gustavo Widmayer, Félix Fuster a la provisión por Contrato de un cargo de Asistente para el Dpto. de Ciencias Sociales con énfasis en Economía Agraria, grado 2, 30 horas semanales, para desarrollar tareas comprometidas con PRENADER, Carpeta N° 8159, por el término de dos meses, financiado con fondos del referido Dpto. y designar a los señores Miguel Vassallo, Pedro de Hegedus y Pablo Caputi como integrantes de la Comisión Asesora respectiva.(12 en 12)
572. En virtud de la renuncia presentada por el Ing. Agr. Gonzalo Pereira como integrante de la Comisión Asesora del llamado a la provisión definitiva de un cargo de Profesor Agregado, grado 4, 10 horas semanales, para el Dpto. de Producción Vegetal con énfasis en Tecnología de los Cultivos, Carpeta N° 8032, designar en su sustitución al Ing. Agr. Alfredo Gravina.(12 en 12)
573. De acuerdo a lo solicitado por el Director del Centro Regional Sur, otorgar una partida de U\$S 25.000 en concepto de adelanto a ser reintegrada de los fondos votados por el CDC, a efectos de continuar con las obras de reparación del citado Centro. Dicha partida de adelanto provendrá de la cuenta de venta del predio de UTE.(12 en 12)
574. De acuerdo a lo solicitado y a lo informado por el Director del Dpto. de Producción Animal y Pasturas , designar al Ing. Agr. Jorge Debellis como Profesor Honorario, para cumplir tareas programadas en el grupo que dirige la Ing. Agr. María Jesús Marichal, por el término de un año. (12 en 12)
575. Sustituir al Ing. Agr. Artigas Durán por el Ing. Agr. Gonzalo Pereira como integrante de la Comisión Asesora encargada de evaluar el llamado a concurso del cargo de Director de la Unidad de Enseñanza.(12 en 12)
576. De acuerdo a lo solicitado por el Director de la Unidad de Enseñanza y al informe favorable sobre disponibilidad, contratar a los señores Enrique Arrillaga y Gabriel Isola, con sueldo equivalente al de un docente grado 1, 20 horas semanales cada uno, hasta el 31.12.02, financiado por la CSE "Estudio de las compatibilidades curriculares de las carreras del Area Agraria y Formación Docente" (12 en 12)

Núm.:

577. Darse por enterado de las aspiraciones presentadas por los señores: Sebastián Arriola, Mariana Hill, Silvana Delgado, Sebastián Gómez, Flavia Mattos, Fernando Sganga, Cristina Mori, Leonardo Piedra Cueva, Lucía Salvo, Verónica Osorio, Eduardo Chiesa, Analía Cartelle, Ezequiel Fascioli, Lorena Taboada, Cecilia Blixen, María Santos, Gabriel Palou, María Carriquiry, Carlos Reyes, Mariana Orozco y Gian Franca Bacigalupe, a la Provisión Definitiva de un cargo de Ayudante para el Dpto. de Suelos y Aguas con énfasis en Edafología, grado 1, 20 horas semanales, Carpeta N° 8135 y designar a los señores Fernando García, Alvaro Califra y Artigas Durán como integrantes del Tribunal respectivo.(12 en 12)

578. Darse por enterado de las aspiraciones presentadas por los señores: Sebastián Arriola, Mariana Hill, Sebastián Gómez, Fernando Sganga, Leonardo Piedra Cueva, Verónica Osorio, Analía Cartelle, Lorena Taboada, Cecilia Blixen, María Santos, María Carriquiry, Carlos Reyes, Mariana Orozco, Gian Franca Bacigalupe y Daniela Valín a la Provisión Definitiva de un cargo de Ayudante Taller II con énfasis en Edafología, grado 1, 40 horas semanales, Carpeta N° 8136 y designar a los señores Jorge Bossi, Alvaro Califra y Alfredo Silva como integrantes del Tribunal respectivo.(12 en 12)

579. Darse por enterado de las aspiraciones presentadas por los señores Daniela Valín, Flavia Mattos, Verónica Osorio, María González, Grisel Moizo, Eduardo Chiesa, Sandra Alaniz, Alberto Capurro y Ana Silveira a la Provisión Interina de un cargo de Ayudante para el Dpto. de Producción Vegetal con énfasis en Poscosecha, grado 1, 30 horas semanales, Carpeta N° 8137 y designar a los señores Fernanda Zaccari, Sergio Carballo y Alicia Feippe como integrantes de la Comisión Asesora respectiva.(12 en 12)

580. Darse por enterado de las aspiraciones presentadas por los señores Cristina Mori, Flavia Mattos, Braulio Laurino, Pablo Pacheco, Grisel Moizo, Carmen Sollier, Verónica Osorio, María González, Sandra Alaniz, Alberto capurro, Ana Silvera y Eduardo Cheisa a la Provisión Interina de un cargo de Ayudante para el Dpto. de Producción Vegetal con énfasis en Poscosecha, grado 1, 20 horas semanales, Carpeta N° 8138 y designar a los señores Fernanda Zaccari, Sergio Carballo y Alicia Feippe como integrantes de la Comisión Asesora respectiva.(12 en 12)

581. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Desarrollo Docente y sujeto a disponibilidad, prorrogar el interinato al Ing. Agr. Jorge Bermúdez, en el cargo de Director del Dpto. de Producción Animal y Pasturas, grado 5, 40 horas semanales, Puesto N° 15, a partir del 06.12.01, hasta la provisión definitiva y no más allá del 05.12.02.(12 en 12)

582. De acuerdo a lo solicitado y a lo informado por la Comisión de Investigación, proponer al CED, la prorroga de licencia con goce de sueldo a la Ing. Agr. Elly Navajas en el cargo de Asistente de Zootecnia, 20 horas semanales, Puesto N° 366, Funcionaria N° 35286, por el período 01.11.01 al 31.05.02, a efectos de culminar sus estudios de Maestría en Massey University, Nueva Zelanda.(12 en 12)

583. De acuerdo a lo solicitado y a lo informado por la Comisión de Investigación, conceder licencia con goce de sueldo a la Ing. Agr. Ana Espasandín, en el cargo de Ayudante de Bovinos de Carne, EEMAC, 40 horas semanales, Puesto N° 760, por el período 01.03.01 al 28.02.03, a efectos de realizar el Doctorado en la Universidad Estatal Paulista – Campus de Jaboticabal, Brasil.(12 en 12)

584. Tomar conocimiento que la Ing. Agr. Ana Espasandín suscribió el Contrato de Reintegro, como obligación a reintegrarse inmediatamente después de finalizados sus estudios de Doctorado en la Universidad Estatal Paulista – Campus de Jaboticabal, Brasil.(12 en 12)

585. Prorrogar al Ing. Jorge Franco el Régimen de Dedicación Compensada en el cargo de Profesor del Dpto. Biometría Estadística y Computación, Grado 5, 40 horas semanales, Puesto N° 23, Funcionario N° 26642, a partir del 04.07.01 y mientras cumpla las tareas de Coordinador del referido Dpto. (12 en 12)

Núm.:

586. De acuerdo a lo solicitado por el Director del Dpto. de Suelos y Aguas y al informe favorable sobre disponibilidad, prorrogar las siguientes compensaciones salariales extrapresupuestales del 45%, financiada por el Proyecto: "Actualización del potencial de algunos recursos minerales del Dpto. de Rocha" MIEM, a partir del 04.04.02 y por cuatro meses, a los docentes:

- Lic. Néstor Campal, Profesor Agregado de Geología, 40 horas semanales, Puesto N° 96
- Lic. Alejandro Schipilov, Asistente de Geología, 40 horas semanales, Puesto N° 328.

(12 en 12)

587. De acuerdo a lo solicitado por la Responsable del Proyecto y al informe favorable sobre disponibilidad, contratar a los siguientes Becarios, con fondos del Proyecto Clemente Estable 7126, por el período 01.05.02 al 31.10.02:

- Ing. Agr. Martín Jaurena, con sueldo equivalente a grado 2, 25 horas semanales
- Téc. Néstor Pérez, con sueldo equivalente a grado 1, 10 horas semanales.

(12 en 12)

588. Rectificar la Resolución N° 330 adoptada el 12.04.02, referida al Régimen de Dedicación Compensada de la Ing. Agr. Mercedes Arias, donde dice: "... 01.03.02...", debe decir: "... 17.01.02 ..." (12 en 12)

589. Rectificar la Resolución N° 44.184 adoptada el 07.11.01, referida a contratación Ing. Agr. Ana Bianco, donde dice: "... a partir del 01.11.01 y por el término de un año ...", debe decir: "... a partir del 01.11.01 y hasta el 31.03.02..." (12 en 12)

590. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por el Director del Dpto. de Producción Animal y Pasturas y al informe favorable sobre disponibilidad, contratar a la Ing. Agr. Ana Bianco con sueldo equivalente al de un docente grado 3, 20 horas semanales, a partir del 01.04.02 y hasta el 31.10.02, financiado por el Proyecto: "Valorización del grano de sorgo para rumiantes" INIA – BID –LIA 037.(12 en 12)

591. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Asuntos Administrativos y al informe favorable sobre disponibilidad, proponer al CED el llamado a la Provisión por Concurso de tres cargos de Especialista Superior, Esc. D3, grado 5, 40 horas semanales, cada uno, para el Laboratorio Nutrición Animal, Montevideo, EEMAC y aprobar las bases y perfiles que lucen en el Repartido N° 207/02. (12 en 12)

592. De acuerdo a lo solicitado, mantener el Régimen de Dedicación Total a la Dra. M^a Cristina Mazzella, en el cargo Profesor Agregado del Dpto. de Biología Vegetal, con énfasis en Genética Vegetal, grado 4, 40 horas semanales, a partir de la toma de posesión y hasta el 04.03.07. (12 en 12)

593. De acuerdo a lo solicitado, mantener el Régimen de Dedicación Total al Ing. Agr. Enrique Estramil en el cargo de Profesor del Dpto. de Biología Vegetal, con énfasis en Mejoramiento Genético Vegetal y Recursos Fitogenéticos, grado 5, 40 horas semanales, a partir de la toma de posesión y hasta el 10.07.06. (12 en 12)

594. De acuerdo a la recomendación de la Comisión Asesora que entendió en el llamado a la Provisión por Contrato de un cargo de Ayudante para el Dpto. de Ciencias Sociales con énfasis en Economía Agraria y Desarrollo Rural, grado 1, 30 horas semanales, por el término de 6 meses, Carpeta N° 8153, financiado con economías del referido Dpto., designar en el mismo al Bach. Federico García.(12 en 12)

595. Pasar a la Comisión de Posgrado el informe elaborado por la Mesa de Claustro que luce en el Repartido N° 558/01.(11 en 11)

BS/gb.

31.05.02(4)

Núm.:

596. Crear una Comisión integrada por los Ings. Agrs. Héctor González, Margarita Heinzen, por el Orden Docente, Ing. Agr. Adriana Matteo por el Orden Egresado, Bach. Ramón Gutiérrez por el Orden Estudiantil y la Dra. Panambí Abadie con el cometido de ajustar el Reglamento de Departamentalización de la Facultad de Agronomía. (11 en 11)

597. Darse por enterado de la aspiración presentada por el Ing. Agr. Pablo Cracco a la Provisión Definitiva de un cargo de Asistente de Jefe de Operaciones para el Centro Regional Sur, grado 2, 40 horas semanales, Carpeta N° 8126 y designar a los señores Yerú Pardiñas, Enrique Cairus y Alberto Alaggia como integrantes del Tribunal respectivo.(12 en 12)

598. Aprobar las bases para los llamados a la Provisión Definitiva de los siguientes cargos de la Unidad de Microscopía y Medios Audiovisuales:

- 1 cargo de Asistente, 30 horas semanales,
- 1 cargo de Asistente, 40 horas semanales

(12 en 12)

599. Establecer que los cargos que se provean en el futuro, en la Unidad de Microscopía y Medios Audiovisuales, tendrán carácter no docente. (12 en 12)

600. Homologar el Fallo del Tribunal que entendió en la Provisión Definitiva de un cargo de Profesor Agregado del Dpto. de Ciencias Sociales con énfasis en Administración Rural, grado 4, 20 horas semanales, Carpeta N° 7871 y designar al Ing. Agr. Pedro Arbeletche por el término de dos años a partir de la toma de posesión.(11 en 11)

601. Intimar al Ing. Agr. Marcelo Ardoguein proceda a la devolución de los importes correspondientes a los déficit generados en el cargo docente que desempeñaba en el Dpto. de Ciencias Sociales, durante los años 1999, 2000 y 2001. (11 en 11)

Sra. Blanca Sosa
Jefa Sec. Consejo (sub.)

Ing. Agr. Gonzalo Pereira
D E C A N O